
**GUÍA PARA EL USO NO SEXISTA DE LA
LENGUA CASTELLANA Y DE IMÁGENES
EN LA UPV/EHU**

INDICE

1. NORMAS QUE REGULAN EL BUEN USO DE LA LENGUA Y LAS IMÁGENES

2. PREMISAS CONCEPTUALES PARA EL USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE Y LAS IMÁGENES

3. ARGUMENTOS PARA UTILIZAR CORRECTAMENTE EL LENGUAJE Y LAS IMÁGENES

4. ELEMENTOS DEL USO SEXISTA DEL LENGUAJE, PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS

EJEMPLOS DE VOCES CORRIENTES EN LA UNIVERSIDAD

EJEMPLOS PARA EVITAR EL FALSO MASCULINO GENÉRICO

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

La Dirección para la Igualdad de la UPV/EHU presenta la *Guía para el uso no sexista de la lengua castellana y de imágenes en la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)*, por la que se quiere facilitar el análisis, la reflexión y la utilización de términos comunes en el ámbito universitario sin carga sexista. A lo largo de estas páginas iremos desarrollando la idea de que la lengua castellana puede utilizarse de manera que promueva la equidad de mujeres y hombres tanto en el entorno docente, en el investigador o en el administrativo.

El lenguaje, además de ser un medio importante por el que las personas se comunican y se relacionan, es un instrumento de transmisión de la concepción de la realidad en la que se vive. La UPV/EHU, como institución académica, refleja y transmite en la documentación que produce la visión de esa realidad y de lo que quiere ser, tanto en la terminología consensuada y consolidada, como en las expresiones más informales utilizadas por sus representantes.

Esta labor exige un esfuerzo de imaginación, de creación, de cuestionamiento de tradiciones, de flexibilidad en las alternativas, de negociación, de experimentación y de aprendizaje de nuestros errores, todo con el fin de evitar y eliminar la desigualdad por razón de sexo en el ámbito universitario.

1. NORMAS QUE REGULAN EL BUEN USO DE LA LENGUA Y LAS IMÁGENES

Ley 4/2005 de la Comunidad Autónoma del País Vasco para la Igualdad de Mujeres y Hombres	Título III, capítulo 3 "Educación", Sección 2: "Enseñanza Universitaria". Artículo 33. "Disposiciones generales" 2. Las universidades que integran el sistema universitario vasco, velarán porque en la docencia y en los trabajos de investigación sobre las diferentes áreas de conocimiento se integre la perspectiva de género, se haga un uso no sexista del lenguaje y se incorpore el saber de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la Humanidad.
IV Plan para la igualdad de Mujeres y Hombres en la CAPV	En el ámbito universitario es estratégico, lograr una presencia igualitaria de las mujeres, tanto en los ámbitos administrativos y de poder, como en los ámbitos de la docencia y de la investigación, a fin de facilitar la creación y difusión social del saber de las mujeres. (...) en lo que se refiere a la creación de conocimiento, la universidad debe adquirir una función fundamental en el análisis de las relaciones de género, identificando los factores que producen y reproducen las situaciones de desigualdad y buscando

	<i>las fórmulas y los instrumentos para facilitar su eliminación (...)</i>
Resolución de la UNESCO 14.1	Insta a adoptar, en la redacción de todos los documentos de trabajo de la organización, una política encaminada a evitar, en la medida de lo posible, el empleo de términos que se refieren explícita o implícitamente a un solo sexo, salvo si se trata de medidas positivas a favor de las mujeres.
Resolución 109 de la UNESCO, 1990-1995	Invita a seguir elaborando directrices sobre el empleo de un vocabulario que se refiera explícitamente a la mujer y promover su utilización en los Estados miembros y velar por el respeto de estas directrices en todas las comunicaciones, publicaciones y documentos en la organización
Orden de 22 de marzo de 1995, Ministerio de Educación y Ciencia	Se adecua la denominación de los títulos académicos oficiales a la condición masculina y femenina de quienes la obtengan. Ha planteado la necesidad de diferenciar el uso del masculino o femenino en la designación de profesiones y actividades.
Estatutos de la UPV/EHU, art. 3	<i>La UPV/EHU garantizará la igualdad de todos sus miembros, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión, lengua o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</i>

Contrariamente a lo expuesto, en los Estatutos de la UPV/EHU, llama la atención la prevalencia que se le da al masculino sobre el femenino. En el artículo señalado anteriormente se dice que:

“Todas las denominaciones contenidas a lo largo de los presentes Estatutos referidas a órganos de gobierno, cargos, funciones y miembros de la Comunidad Universitaria, así como cualesquiera otras que se efectúan en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo del titular que los desempeñe”

Fuente: Estatutos de la Universidad del País Vasco. Artículo 3

Mediante esta guía se propone, a diferencia del enunciado anterior, nombrar y hacer visible a mujeres y hombres siempre, o en su caso utilizar los genéricos que realmente hagan mención a mujeres y hombres.

2. PREMISAS CONCEPTUALES PARA EL USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE Y LAS IMÁGENES

1ª premisa: La lengua refleja la percepción que la persona hablante tiene de la realidad.

La relación *lenguaje-realidad* tiene una doble vertiente, a la vez que refleja la percepción que la persona hablante tiene de la realidad, condiciona la visión de la misma. Mediante el proceso de socialización la lengua adquiere un papel importante para ordenar e interpretar las cosas, las normas y las personas, organizando las estructuras mentales que ayudan a entender e interiorizar el contexto y sus representaciones.

En este sentido la realidad que se nombra y se transmite por el lenguaje manifiesta una organización social diferenciada, categorizada y jerarquiza por el sexo de nacimiento primero, y por el género social, después. Este proceso de diferenciación y jerarquización de los sexos es lo que se denomina sexismo. Al interiorizarlo sentimos, pensamos y actuamos tal y como se estructuran las relaciones entre las personas, mediante etiquetas, subordinaciones, exclusiones o invisibilizaciones.

En el ámbito de la Educación y Ciencia, la ya mencionada orden del Ministerio del Gobierno español de 1995 insta a manifestar en los títulos conseguidos, tras periodo de la formación académica, el sexo de la persona. También propone la denominación de los títulos creando genéricos o nombrando las formas femeninas correspondientes (fascículo 1º, pág. 9478). El objetivo es claro, eliminar las desigualdades entre mujeres y hombres:

La importancia que tiene el lenguaje en la formación de la identidad social de las personas y en sus actitudes, ha motivado la necesidad de plantear la diferenciación del uso del masculino o femenino en la designación de las múltiples profesiones y actividades para las que se venía empleando tradicionalmente el masculino.

Asimismo, la preocupación por evitar discriminaciones por razón de sexo y de representar adecuadamente a las mujeres, ha llevado a sectores significativos de la sociedad española y a las autoridades educativas a la idea de que, en coherencia con la política de propiciar un uso adecuado del lenguaje, se adopten las medidas necesarias a fin de que los títulos académicos oficiales se adecuen en su expresión a la naturaleza masculina o femenina de quienes los obtengan.

Por ello, y en su ánimo de reunir los elementos de juicio necesario, el Ministerio de Educación y Ciencia recabó el pronunciamiento de la Real Academia Española sobre

la procedencia en el orden gramatical de tal adecuación en la expedición de los títulos académicos y, en su caso, qué denominación habría de corresponder a cada uno en género femenino. La alta Institución, en el dictamen emitido al efecto, se muestra favorable a la feminización de los títulos, si bien llama la atención sobre el distinto grado de uso de las voces femeninas, mostrándose partidaria de mantener inalterado el uso en aquellas denominaciones que por su terminación valen tanto para el masculino como para el femenino

Fuente: Boletín Oficial Español (BOE). 28 marzo 1995, fascículo 1º, pp. 9477

2ª premisa: El sexismo en el lenguaje se caracteriza por ser androcéntrico, por ser discriminatorio y por asociar el sexo biológico con el sexo gramatical.

El **androcentrismo** es la perspectiva que toma como única referencia a los hombres. Es la tendencia a considerar a las personas del sexo masculino como centro de la sociedad y eje referencial de la legislación, estructuración y organización social. Como consecuencia, invisibiliza, excluye o hace dependiente del varón a las mujeres en cualquier campo de estudio o investigación.

Ejemplo:

Androcentrismo: Cuando se estudia el desarrollo histórico de la universalidad de los derechos humanos en pocos sitios se transmite la aportación de Olimpia de Gouges (1748-1793) en Francia del siglo XVIII, a quien le cortaron la cabeza por exigir que los derechos que la Revolución Francesa había ganado para los hombres libres y ciudadanos fuesen aplicados también para las mujeres, que en ese momento no eran consideradas ciudadanas.

El **sexismo** es la actitud que lleva a comportarse restando valor, despreciando, humillando por cuestión de sexo. Dota de diferentes valores, capacidades, normas, papeles a mujeres y hombres, otorgando mayor valor a lo asociado con los hombres.

Se puede distinguir entre *sexismo lingüístico* y *sexismo social*. El primero hace referencia a los mensajes que resultan discriminatorios debido a las palabras o estructuras elegidas. Cuando la discriminación se debe a lo que se dice y no a cómo se dice, se incurre en *sexismo social*. Según Antonia Medina Guerra (2002), el sexismo lingüístico no radica en la lengua española como sistema, sino que se halla en algunos de los usos consolidados y aceptados como correctos por la comunidad hablante. Y, Álvaro García Messeguer (2001) explica que el problema se clarifica cuando se descubre que los elementos que juegan en el sexismo son la parte hablante y la oyente y no la lengua como sistema. Si bien la parte hablante puede expresar sexismo, la parte

oyente puede interpretar con sesgo sexista una expresión no sexista o, puede ocurrir que no detecte el sexismo de la parte hablante.

Ejemplo:

Sexismo lingüístico: En la frase “a la apertura del curso universitario acudieron los profesores acompañados de sus mujeres” se entiende que el término profesores se refiere solo a los varones ya que sino debería haber empleado el vocablo cónyuge y no mujer, a no ser que se refiera también de aquellos casos de parejas homosexuales lésbicas. La alternativa a este sexismo lingüístico sería: “A la apertura del curso universitario acudió el profesorado acompañado de sus parejas”. En este último ejemplo con el término profesorado se deshace cualquier confusión entre el género masculino y femenino y se engloba a mujeres y hombres. Lo mismo ocurre con el término pareja ya que designa tanto a los varones como a las mujeres.

Sexismo lingüístico sin sexismo social: “A la apertura del curso universitario acudieron muchos profesores y también muchas mujeres”, describe una situación no sexista, pero con una frase sexista, ya que debería haber sido: “A la apertura del curso acudieron muchos profesores y profesoras”.

Sexismo social sin sexismo lingüístico: En el Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco el 27% son mujeres. Este dato sólo manifiesta el sexismo social que pervive en la Universidad¹, no es sexismo lingüístico porque no oculta la realidad de las mujeres.

La **asociación del género gramatical con el sexo**, conlleva a sexuar seres o aspectos inanimados, o a dar connotación valorativa por ser masculino o femenino. Si bien los sustantivos poseen género gramatical, no todos aluden a aspectos de la realidad que están relacionados con el sexo biológico hembra o macho.

Ejemplo:

Género gramatical femenino sin carga sexual: Universidad, facultad, administración,...

Género gramatical masculino sin carga sexual: Claustro, aula, despacho, comedor,...

¹ Los datos ofrecidos recientemente por la Directora de la Dirección para la Igualdad, Mertxe Larrañaga (El País, 11-12-2001) manifiestan claramente el sexismo social de la Universidad puesto que existe una evidente descompensación entre hombres y mujeres. Como ejemplo se destacan estas cifras: el 63% del personal administrativo y de servicios son mujeres, pero se concentran en las categorías inferiores; las mujeres sólo suponen el 20% de las cátedras y el 31% de estudiantes de carrera técnicas; sin embargo, en ciencias de la salud aumenta el porcentaje hasta el 82%. En el Consejo de Dirección sólo el 27% está ocupado por mujeres. De 55 doctorados honoris causa desde el 1970, exclusivamente 2 se han concedido a mujeres.

3ª premisa: Género gramatical y género como categoría analítica no es lo mismo

Llegado a este punto se debe señalar la diferencia entre el género gramatical, ya explicada, y la categoría de género como análisis de estudio construida por la Teoría del Género. Esta teoría, que surge de las aportaciones feministas a la cultura y política, propone el análisis completo y generalizado de los aspectos sexistas que existen en nuestro complejo social y nuestras estructuras mentales.

Gayle Rubin (1975)² utiliza, por primera vez, el término *sistema sexo-género* para definir el conjunto de rasgos que una determinada sociedad atribuye a sus hombres y mujeres en función del sexo-biológico.

La clasificación tradicional del sexo –hembra y macho- designa las características asociadas a las clases sexuales, es una categoría determinista y rígida, se nace, no cambia a través del tiempo ni entre culturas. No obstante, la asignación de dos sexos opuestos también es susceptible de considerarse social, como han puesto de manifiesto otras corrientes de pensamiento³. La diversidad de realidades del sexo en los seres humanos (hermafroditas y demás intersexos,...) podrían entenderse mejor mediante una concepción no polarizada de la realidad sexuada de nuestra especie: un continuum que recorriera el camino intermedio entre dos posibles (pero no omnipresentes) extremos, parece más apropiado.

El *género* indica la diferencia, fundamentalmente, entre hombres y mujeres desde el punto de vista psicológico y sociocultural. Hace referencia a una realidad psicosocial compleja que regula la sociedad en dos categorías complementarias y mutuamente excluyentes- masculino y femenino-. El género es variable en función de la diversidad de culturas, ya que designa las expectativas de comportamiento social para cada uno de los sexos en diferentes épocas y entornos. Y como es una categoría construida socialmente, se aprende, y, por tanto, susceptible de cambios.

El *análisis de género* permite examinar las funciones desempeñadas por mujeres y hombres, teniendo en cuenta tres aspectos: los desequilibrios existentes entre estos géneros, la convicción de que no todas las mujeres y no todos los hombres son iguales

² En 1975 Gayle Rubin publica el artículo *The Traffic in Women: Notes on the Political Economy of Sex* (El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo), donde da cuenta de la opresión de las mujeres, explica el origen de esta opresión como una construcción socio cultural y para ello emplea la categoría que ella misma definió como sistema sexo-género.

³ Ver: <http://www.hartza.com/QUEER.html>, selección de artículos, jornadas, opiniones, etc. sobre teoría queer y transgenero

entre sí y la consideración de nuevos grupos sociales que transgreden los géneros tradicionales.

Los estudios sobre el efecto de la mencionada asociación y categorización en la lingüística se centran en identificar cómo se refleja en la comunicación escrita o visual, sus consecuencias y las posibles soluciones que la misma lengua pueda aportar. En concreto, los efectos más importantes se pueden agrupar en dos: el silencio sobre las mujeres (invisibilidad, ocultamiento, exclusión,...) y la expresión de desprecio (subordinación, humillación, infantilización,...)

4ª premisa: Las imágenes se pueden utilizar de manera sexista

En muchas ocasiones, mediante la imagen, se encuentran situaciones que responden a una sociedad sexista, excluyente o violenta; y, como consecuencia, se desarrollan mensajes estereotipados por el género, discriminatorios con la diversidad, impulsores de comportamientos agresivos, etc. En las imágenes los aspectos que más destacan en cuanto al sexismo suelen ser:

- ✓ La transmisión de modelos claramente diferenciados a nivel sexual.
- ✓ El refuerzo de los estereotipos y roles de género, consolidando un sistema social dividido en modelos estereotipados de hombres y mujeres.
- ✓ Las mujeres como objeto de captación o de uso.
- ✓ Representación de las mujeres como 'menores'.
- ✓ Victimización de las mujeres con mensajes y noticias negativas: malos tratos, muertes, ...
- ✓ Falta de protagonismo de las mujeres en las noticias de información general (excluyendo los casos de muertes por violencia contra ellas)
- ✓ Potenciación del deseo por el cuerpo como objeto.

Un modo de ser FEMENINO	Posibles consecuencias en el futuro
Basado en la preocupación obsesiva por un modelo de cuerpo, de belleza, de juventud.	Sentirse insatisfecha con su cuerpo porque no se asemeja al canon establecido (rubia, alta, delgada y con los ojos azules como las niñas de los anuncios).
En un ambiente de lujo y ostentación.	Menor autoestima si no se consiguen suficientes signos externos de riqueza para demostrar la valía personal. Inseguras y avergonzadas sin un ropero surtido de ropa a la moda.

Bellas para poder sentirse admiradas y deseadas por los hombres.	Se sentirán culpables si su pareja les falla.
Una madre incuestionablemente buena, solícita y esclava de su bebé, donde apenas aparece la figura del padre.	Si no se consigue acceder al rol de esposa y madre surgen sentimientos de frustración y minusvalía personal.
Negación de su propio deseo, motor de un proyecto de vida autónoma.	No existe un lugar adecuado para las mujeres en el complejo mundo de las relaciones laborales.
Un modo de ser MASCULINO	Posibles problemas en el futuro
Competitivo, violento, autoritario e insensible a los sentimientos propios y ajenos. Jugará a ser héroe, a controlar y a dominar. Tiene que lograr el éxito.	Es muy frustrante y conflictivo cumplir las exigencias que demanda este rol. De alguna manera es insostenible. Lo que crea un sentimiento de frustración, de fracaso, con posibles resultados de violencia.

3. ARGUMENTOS PARA UTILIZAR CORRECTAMENTE EL LENGUAJE E IMÁGENES

La propuesta de analizar y modificar los usos sexistas en la comunicación, en muchas ocasiones, provocan comportamientos de rechazo o resistencias. Todas estas vienen respaldadas por múltiples “explicaciones” en contra. Se presenta un argumentario para responder y advertir de la necesidad de utilizar de otra forma el lenguaje y las imágenes.

Argumentos en contra	Argumentos a favor
Economía del lenguaje: <i>“Utilizar todas esas propuestas alarga el discurso”</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Siempre se introduce en el mensaje lo que queremos nombrar. No hay aspecto del que queramos hablar que no se encaje en aquél. ✓ Además, existen alternativas para englobar en conceptos únicos a las diferentes realidades. ✓ “¿Queremos hablar de las mujeres? ¡Nombrémoslas!”
Es engorroso: <i>“Estar continuamente introduciendo a mujeres y hombres, femenino, masculino es un lío”</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Haciendo un buen uso de las recomendaciones se garantiza que la comunicación sea más clara y eficaz. ✓ Existen múltiples formas en la comunicación para construir variaciones adecuadas en cada mensaje.
Se duplica el lenguaje: <i>“Se está doblando lo que queremos decir, se entiende que hombre hace referencia a mujer”</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Duplicar es hacer una copia. Nombrar a hombres y mujeres no es copiar, es hablar de realidades diferentes. ✓ Mostrando la presencia de mujeres y hombres se refleja la realidad de la sociedad donde más del 50% son mujeres. Por lo tanto, se trata de justicia social. ✓ Además, se contribuye a hacer visible la presencia y aportaciones de mujeres y hombres en todos los ámbitos
Tradición: <i>“Siempre se ha dicho así”</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El lenguaje es un hecho cultural en constante evolución, por lo tanto, modificable, reinventable y retocable a voluntad de las personas. ✓ Además, nos permite arrinconar estereotipos e injusticias del pasado. ✓ Se ayuda a eliminar los prejuicios sociales existentes respecto a mujeres y hombres y la división sexual del trabajo.
Crea rechazo: <i>“Empiezas a decir vascos y vascas y se ríen”</i>	<p>Mediante la burla se pretende desprestigiar. Debemos tener claro que mostrando la voluntad real de nombrar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ayuda a mejora la situación de las mujeres en la sociedad. ✓ Cumple con los compromisos institucionales y legislativos en materia de igualdad. ✓ Se aplica el derecho de ser nombrada y existir.

<p>Aumenta la carga de trabajo: "Ahora hay que cambiar hábitos, modificar documentos que ya se habían validado, ..."</p>	<p>El cambio se propone progresivo y es un cambio que apuesta por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ofrecer oportunidades a todas las personas independientemente de su sexo. ✓ Favorecer la adecuada construcción de la identidad de niñas y niños con nuevos modelos y el desarrollo de todas las personas.
<p>Supone reinventar y habituarse: "Suenan mal"</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Un día abogada, presidenta, concejala, decana, ama de casa, enfermero,... sonaron mal. Hoy todos estos términos y más han sido "homologadas" por el uso y el cambio social.
<p>Necesidad de neologismos: "Siempre no existe la palabra adecuada"</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hay fórmulas para crear nuevas palabras. En caso de necesitar crear neologismos para mujer se puede feminizar la forma masculina (piloto-pilota), comunizar la forma masculina (la piloto) o androginizar la forma masculina (piloto para ambos sexos)

4. ELEMENTOS DEL USO SEXISTA DEL LENGUAJE Y DE LAS IMÁGENES, PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS

En las siguientes tablas se desarrollan, sintéticamente, los usos del lenguaje y de la imagen que provocan sexismo en la comunicación, sus causas, consecuencias y ejemplos. Los referentes al lenguaje han sido clasificados en dos grandes grupos: los elementos y reglas morfosintácticas y los elementos léxicosemánticos. Los primeros deben permitir construir oraciones con sentido y carentes de ambigüedad, para ello se elaboran relaciones gramaticales, concordancias, y estructuras sintácticas. Los segundos hacen referencia al conjunto de palabras, su significante y significado.

4.1. Elementos morfosintácticos

1	Tipología	Asociación del género gramatical y sexo
	Explicación	Se trata de la asociación del género gramatical femenino con las hembras y el masculino con los machos.
	Ejemplo	<i>Mesa, casa, aula, semana, cuchara...</i> son sustantivos de género gramatical femenino que, obviamente, no tienen característica sexual alguna; sin embargo, muchas personas personificarían a una cuchara con características de mujeres.
	Causa	Sexismo.
	Consecuencias	Dicotomización de las personas, animales, cosas, situaciones de de manera sexuada.
	Alternativas	Considerar el género gramatical como una categoría sintáctica huyendo del aspecto sexual.
	Ejemplo	<i>El aula se está remodelando, en ella había mucha humedad.</i> En este caso ella, es un pronombre femenino que alude a aula. No hay ninguna señal sexual.

2	Tipología	Falso masculino genérico
	Explicación	Uso del género gramatical masculino específico como genérico para hacer referencia tanto a hombres como a mujeres. Aunque se extienda a las mujeres, éstas no aparecen dando protagonismo y poder simbólico a lo masculino. El femenino sólo hace referencia a las mujeres, normalmente de manera dependiente o subordinada.
	Ejemplo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Los alumnos están preparando los exámenes.</i> ✓ <i>Todos los alumnos han aprobado el examen aunque las chicas han sacado mejores notas.</i>
	Causa	Androcentrismo.

Consecuencias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Invisibilización de las mujeres. ✓ Exclusión de las mujeres. ✓ Categorización en puestos y roles. ✓ Restricción del valor de lo femenino: exclusivamente restringido a las mujeres. <p>Por lo tanto:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sobrevaloración de lo masculino. ✓ Infravaloración de lo femenino.
Alternativas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utilizar el femenino y el masculino en las ocasiones que aparecen mujeres y hombres. ✓ Pronombres sin marca de género: <i>"Alguien de aquí tendrá que hacerlo"</i>. ✓ Omisión del sujeto: <i>"Quien hace..."</i>, <i>"queremos promover..."</i> ✓ Estrategias sintácticas utilizando el "se": <i>"Se hace"</i> ✓ Uso de gerundios: <i>"Pensando se llega a ..."</i> ✓ Pasivas reflejas o perifrásticas: <i>"Se debatirá..."</i> ✓ Relativos: <i>" Quien haya aprobado accederá a la beca"</i> ✓ Uso de sustantivos de forma única, que designan colectivos y que incluyen de igual manera a varones o mujeres: <i>"Las personas, el alumnado, el funcionariado, la muchedumbre, la gente, el profesorado, la ciudadanía, el equipo..."</i> ✓ Uso de sustantivos genéricos: <i>"víctima, criatura, persona, ..."</i> ✓ Uso de sustantivos que sin artículo permiten usarse para mujeres y hombres de igual manera: <i>"testigo, artista, colega, ..."</i>
Ejemplo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Los y las profesoras titulares.</i> ✓ <i>Cuando alguien llegue al despacho agradecería que me llamaseis.</i> ✓ <i>Se está negociando el nuevo convenio.</i> ✓ <i>Todos los puntos de la negociación están a punto de ser aprobados.</i> ✓ <i>Quienes hayan acudido al congreso recibirán un certificado.</i> ✓ <i>Todas las personas tenemos derechos a ser nombradas.</i> ✓ <i>Mi colega presentará su tesis la semana que viene.</i>

3	Tipología	Falta de concordancia de género gramatical
Explicación	Todos los sustantivos tienen género gramatical. Hay sustantivos con doble forma (femenina y masculina) o única forma (única terminación). En muchas ocasiones se concuerda sólo con el masculino o se da un salto gramatical.	
Ejemplo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>La clase política está desvalorizada, siendo insultados por la calle.</i> ✓ <i>Mis amigos Gorka y Ane están cansados.</i> 	
Causa	Androcentrismo.	
Consecuencias	Preponderancia del varón en el discurso y segundo plano de las mujeres la	

	comunicación.
Alternativa	Concordar el último sustantivo con el artículo o adjetivo.
Ejemplo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>La clase política está desvalorizada, siendo insultada por la calle.</i> ✓ <i>Las y los usuarios del autobús menores de 20 años tendrán que sacar tarjeta especial.</i> ✓ <i>Gorka y Ane están cansadas.</i> ✓ <i>Ane y Gorka están cansados.</i> ✓ <i>Se han cansado Gorka y Ane.</i> ✓ <i>Mi amiga Ane está cansada y, también, mi amigo Gorka.</i>

4	Tipología	Error al usar los sustantivos de doble forma
	Explicación	Sustantivos que tienen doble terminación en femenino y en masculino, se usa sólo en masculino suelen referirse a actividades, profesiones y estados.
	Ejemplo	<i>Bedel, profesor, alumno, delegado, becado, ...</i>
	Causa	Sexismo.
	Consecuencias	Invisibilización de las actividades, cargos o estados que tienen las mujeres.
	Alternativa	Utilizar correcta la doble forma.
	Ejemplo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Bedela-bedel.</i> ✓ <i>Profesora-profesor.</i> ✓ <i>Alumna-alumno.</i> ✓ <i>Delegada-delegado.</i> ✓ <i>Becada-becado.</i>

5	Tipología	Uso abusivo de barras (/), guiones (-) y arrobas (@)
	Explicación	El uso de barras y arrobas ha estado muy de moda durante una época, pero las mismas dificultan la lectura de los textos, crean confusión para concordar gramaticalmente, provoca rechazo estilístico.
	Ejemplo	<i>El/la chico-a que entra en la Universidad se convertirá pronto en alumn@ especializado en las nuevas tecnologías porque ellas/os lo necesitan para relacionarse con el profesor@.</i>
	Causa	Sexismo.
	Consecuencias	Dificultad de lectura y no consigue evitar la ambigüedad o el falso uso del genérico masculino.
	Alternativa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evitar el uso de las barras y de las arrobas. ✓ Utilizar términos que nombran y visibilizan a las mujeres, su presencia y sus aportaciones. Se trata de incorporar en la comunicación explícitamente los cargos, profesiones, ocupaciones, títulos y rangos que tengan las mujeres, evitando siempre, utilizar "hombre" como genérico
	Ejemplo	<i>Las y los jóvenes que entran en la Universidad se convertirán pronto en</i>

alumnado especializado en las nuevas tecnologías porque lo necesitan para relacionarse con el profesorado.

4.2. Elementos lexicosemánticos

1	Tipología	Uso de "hombre" como genérico y uso sistemático del género gramatical masculino como universal
Explicación	Se utiliza "hombre" como vocablo que incluye a hombres y mujeres de manera sistemática. Sin embargo, aquél sólo se puede utilizar para aquellos casos que sustituyéndolo por "varón" corresponde adecuadamente a lo que se quiere decir.	
Ejemplo	✓ <i>Estudios sobre el desarrollo psicológico del hombre.</i>	
Causa	Androcentrismo.	
Consecuencias	Infravaloración de las mujeres. Sobrevaloración de los hombres. Ambigüedad.	
Alternativa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso de genéricos reales o colectivos. ✓ Uso de nombres abstractos. ✓ Desdoblamientos de los sustantivos. ✓ Alternar el masculino y femenino para no jerarquizar. ✓ Uso de pronombres. ✓ Perífrasis: "<i>el personal administrativo, el servicio universitario, las personas mayores, el pueblo vasco,...</i>" ✓ Empleo de determinantes sin marca de género. ✓ Construcciones metonímicas: "<i>gerencia, dirección, decanato, presidencia, licenciatura, tutorías, ingeniería,...</i>" 	
Ejemplo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Estudios sobre el desarrollo psicológico del ser humano.</i> ✓ <i>Podrán tomar parte las personas licenciadas durante este curso.</i> ✓ <i>Quien sepa la respuesta...</i> ✓ <i>La población del municipio deberá votar en las escuelas.</i> ✓ <i>Desde el Rectorado se pretende impulsar el uso no sexista de la lengua.</i> ✓ <i>La dirección de la tesis decidirá la metodología adecuada.</i> 	

2	Tipología	Aparición del hombre como único sujeto de la acción
Explicación	Presentación del hombre como único sujeto de acción y de referencia y de la mujer como dependiente o subordinada. Las mujeres aparecen en relación de dependencia o realizando acciones secundarias con respecto al hombre y, en algunos casos, se las considera como parte de sus posesiones.	
Ejemplo	✓ <i>En la presentación del curso académico el Señor Rector de la Universidad iba acompañado de la Decana de la Facultad...</i>	

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>El profesorado iba acompañado por sus esposas y parejas.</i> ✓ <i>A las mujeres se les concedió el voto en la Segunda República.</i>
Causa	Sexismo.
Consecuencias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Subordinación como objetivo pasivo o dependiente ✓ Desvalorización, mencionadas como inferiores
Alternativa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alternancia del orden y la disposición de las palabras en la frase ✓ Equidad entre mujeres y hombres. ✓ Resaltar y dar valor a la infinidad de realidades diferenciadas de las vidas de las mujeres, evitando siempre que la jerarquía, pasividad, subordinación o dependencia de las mujeres y su mundo simbólico hacia los hombres o lo "masculino".
Ejemplo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>El Señor Rector de la Universidad y la Señora Decana de la Facultad presentaron conjuntamente el curso académico.</i> ✓ <i>El profesorado iba acompañado de sus cónyuges.</i> ✓ <i>Las mujeres consiguieron el voto en la Segunda República.</i>

3	Tipología	Los duales aparentes
Explicación	Términos que adquieren significados diferentes según el sexo al que se refieren. Casi siempre resultan peyorativos para la mujer.	
Ejemplo	<i>Señorito/señorita</i> <i>Señor/señora de</i> <i>Hombre público/mujer pública</i> <i>Individuo/individua</i> <i>Señora de la limpieza</i>	
Causa	Sexismo.	
Consecuencias	Desvalorización de las mujeres. Relación de dependencia (señora de..., señorita).	
Alternativa	Evitar el dual aparente que menosprecia a las mujeres y no utilizar estos vocablos de manera despectiva. Romper estereotipos utilizando las formas menos esperadas.	
Ejemplo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>El servicio de limpieza comenzará su labor a las 18:00 horas</i> ✓ <i>El señor de la limpieza comenzará su labor a las 18:00 horas.</i> ✓ <i>El secretario enviará las actas de las reuniones.</i> 	

4	Tipología	Vacíos léxicos
Explicación	Cuando no existen correspondientes en masculino o en femenino. Normalmente, las palabras que no tienen femenino tienen carga positiva y las que no tienen masculino tienen carga negativa.	
Ejemplo	<i>Caballerosidad, hombría, víbora, maruja, ...</i>	

Causa	Sexismo.
Consecuencias	Desvalorización de las mujeres. Sobrevalorización de los hombres.
Alternativa	No usar estos términos.

5	Tipología	Nombre y apellido
Explicación	Se utiliza de manera diferente según se trate de un hombre o una mujer. Cuando aparece el apellido sólo, se da por entendido que es un hombre; para hacer ver que es una mujer aparece el nombre y apellido.	
Ejemplo	<i>Presidente Zapatero y Maria Teresa Fernández de la Vega</i>	
Causa	Sexismo.	
Consecuencias	Invisibilización de la mujer. Subordinación de la mujer.	
Alternativa	<p>Dar un tratamiento simétrico a mujeres y hombres en todos los ámbitos. Se recomienda utilizar el nombre y apellido, de hombres y mujeres, para no incurrir en la invisibilización de las mujeres.</p> <p>En los textos administrativos, muy dados, a incurrir en un tratamiento formal, tipo "don", "doña",... se recomienda no usarlos, ya que la mayoría de las veces sólo aparece la forma masculina.</p> <p>En las referencias bibliográficas se deben señalar los nombres de pila para conocer la autoría real.</p> <p>Nombrar a las mujeres en los textos.</p>	
Ejemplo	<p>Lledó Cunill, Eulalia. (1992) <i>El sexismo y el androcentrismo en la lengua: análisis y propuestas de cambio</i>. Barcelona: ICE, Universidad Autónoma.</p> <p>García Meseguer, Álvaro. (1996) <i>¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical</i>. Madrid: Ed. Paidós Ibérica</p>	

6	Tipología	Disimetrías en el discurso
Explicación	Diferentes tratamientos para cada sexo. Normalmente se minimizan o descalifican las cuestiones de las mujeres.	
Ejemplo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ "En esa novela aparecen cosas de mujeres" ✓ "El grupo de investigación está formado por tres hombres y dos chicas" ✓ "El señor Agirre y la señorita Amezaga, del 2º curso, presentarán sus trabajos la próxima semana". ✓ Las señoritas del grupo pueden exponer sus aportaciones. 	
Causa	Sexismo	
Consecuencias	Desvalorización de las mujeres. Subordinación y dependencia de las mujeres. Invisibilización del estatus social o profesional de las mujeres.	

Alternativa	<p>Dar el mismo trato a las mujeres y hombres, evitando siempre, presentar a las mujeres de forma dependiente, inferior o como propiedad del grupo masculino.</p> <p>Alternar el orden de precedencia entre el masculino y el femenino, incluso en las frases hechas.</p>
Ejemplo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>El grupo de investigación está formado por tres hombres y dos mujeres.</i> ✓ <i>La señora Amezaga y el señor Agirre y, del 2º curso, presentarán sus trabajos la próxima semana"</i> ✓ <i>Las señoras del grupo pueden exponer sus aportaciones.</i>

7	Tipología	Salto semántico
Explicación	Se emplea un masculino en sentido genérico o un genérico real y se enuncia sobre él una primera oración cuyo sentido cuadra a los dos sexos, y más adelante se especifica el femenino, por lo que se observa que sólo se refería a los varones.	
Ejemplo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Se incluirán los derechos de todas las personas: mujeres, ancianos, niños, inmigrantes, etc.</i> ✓ <i>Los alumnos podrán acudir con sus novias.</i> 	
Causa	Androcentrismo.	
Consecuencias	Subordinación y minimización de las mujeres.	
Alternativa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recurrir a las estrategias semánticas que nos permiten crear desviaciones semánticas. ✓ Incluir a las mujeres y los hombres en las mismas categorías. ✓ Uso de genéricos reales o colectivos. ✓ Uso de nombres abstractos. ✓ Desdoblamientos. ✓ Alternar el masculino y femenino para no jerarquizar. ✓ Uso de pronombres. 	
Ejemplo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Se incluirán los derechos de todas las personas: mujeres y hombres, jóvenes y mayores, niños y niñas, inmigrantes, etc.</i> ✓ <i>El alumnado podrán acudir con sus novios y novias.</i> ✓ <i>El pueblo vasco reclama una Universidad más abierta.</i> 	

8	Tipología	Disimetría en la denominación y en la aposición
Explicación	<p>La primera ocurre cuando las mujeres son nombradas por su condición sexual y lo hombres por su condición social.</p> <p>La segunda ocurre cuando el termino mujer viene seguido de la denominación que indica su posición en lo público.</p>	
Ejemplo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Se han presentado a la beca dos estudiantes y dos mujeres</i> ✓ <i>La mujer médica tiene mayores posibilidades de éxito laboral</i> 	

Causa	Sexismo.
Consecuencias	Invisibilización o minimización del estatus social o profesional de las mujeres.
Alternativa	Eliminar la condición sexual o garantizar un tratamiento equilibrado respecto a los varones.
Ejemplo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han presentado a la beca cuatro estudiantes (dos mujeres y dos hombres). ✓ La médica tiene mayores posibilidades de éxito laboral.

9	Tipología	Oficios, profesiones y cargos
Explicación	El léxico que hace referencia a los oficios, cargos y profesiones tiene todavía una fuerte connotación sexista, ya que se sigue haciendo referencia a la división sexual tradicional de muchos de ellos.	
Ejemplo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las enfermeras al salir de la Universidad se insertan en el mundo del empleo fácilmente. ✓ Los decanos de las facultades se reunirán el próximo viernes. 	
Causa	Sexismo.	
Consecuencias	Refuerzo de estereotipos de género.	
Alternativa	<p>Visibilizar a las mujeres y hombres en todos los oficios, cargos y profesiones en los que estén.</p> <p>En el apéndice se introduce un listado de voces comunes de la Universidad para su uso correcto.</p>	
Ejemplo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las enfermeras y enfermeros al salir de la Universidad se insertan en el mundo del empleo fácilmente. ✓ Los decanos y las decanas de las facultades se reunirán el próximo viernes. 	

4.3. Elementos en las imágenes

1	Tipología	Invisibilidad de las mujeres
Explicación	No aparecen en las imágenes que hacen referencia al ser humano, al grupo mixto, al intelecto, a los logros sociales, ...	
Ejemplo		
Causa	Androcentrismo.	

Consecuencias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Subordinación de las mujeres como objetivo pasivo o dependiente. ✓ Desvalorización, mencionadas como inferiores.
Alternativas	<p>Usar imágenes de mujeres y hombres con el mismo trato y equidad.</p> <p>Buscar fuentes de información entre las mujeres.</p>
Ejemplo	 <p>Maria Slodowska , conocida como Marie Curie (1867-1934)</p>



2 Tipología	Asignación de valores, roles y estereotipos de género
Explicación	Se atribuye a hombres y mujeres roles tipificado por género, limitando espacios, expectativas y posibilidades.
Ejemplo	 <p>Cuento infantil "Ricitos de oro"</p> <p>Uno de los Osos era muy grande, y usaba sombrero, porque era el padre. Otro, era mediano y usaba cofia, porque era la madre. El otro, era un Osito pequeño y usaba gorrito: un gorrito pequeñín.</p> <p>El Oso grande, gritó muy fuerte: -¡Alguien ha probado mi leche! El Oso mediano, gruñó un poco menos fuerte: -¡Alguien ha probado mi leche! El Osito pequeño dijo llorando con voz suave: se han tomado toda mi leche!</p>
Causa	Sexismo.
Consecuencias	<p>El afianzamiento de valores de desconfianza, miedo, rivalidad, odio, rencor, envidia.</p> <p>La exaltación del afán de dominio y poder como valores imprescindibles.</p> <p>En cierto modo se prepara a los niños para la guerra y a las niñas para la seducción de los guerreros.</p>
Alternativas	<p>Modificar los valores, roles, estereotipos típicos del género, representando a las mujeres tomando decisiones, autónomas, ...y reflejar la presencia de la mujer en el deporte, la ciencia, política, ...</p> <p>Representar y nombrar valores, aptitudes y capacidades correspondientes a la persona y no a los asignados tipificadamente a su sexo.</p> <p>Garantizar que se responde a los principios de igualdad.</p>

Ejemplo	
Imágenes del portal deportivo de la web de la UPV/EHU	

3	Tipología	Utilización del estereotipo de género
Explicación		Utilización de las características, cualidades o rasgos que definen a las mujeres y a los hombres de manera sesgada y estereotipada.
Ejemplo		
Causa		Sexismo.
Consecuencias		<p>Consolidación de un sistema social dividido en modelos estereotipados de hombres o mujeres, figuras buenas o malas, exitosas y fracasadas, valientes o cobardes, guapas o feas, fuertes o débiles...</p> <p>El enfrentamiento de las diferencias entre lo definido como masculino y femenino.</p>
Alternativas		<p>Mostrar la participación de las mujeres en el mundo laboral, académico, profesional, asociativo, ..</p> <p>Fomentar la representación de hombres y mujeres en ámbitos negados hasta ahora por cuestión de sexo.</p> <p>Evitar una imagen humillante, subordinada, denigrante o frívola de la mujer</p>
Ejemplo		 <p>Frida Kahlo (1907-1954)</p>

4	Tipología	Uso del cuerpo de la mujer
Explicación		Elemento decorativo, atractivo sin tener relación entre el producto o servicio.

Ejemplo	
Causa	Sexismo.
Consecuencias	Subordinación de las mujeres. Uso de las mujeres como producto. Se les trata como a menores de edad o como propiedad.
Alternativas	Utilizar exclusivamente el cuerpo de las personas en los casos que directamente expresen o informen sobre lo que se quiere transmitir.
Ejemplo	 Atletas

5	Tipología	Insulto a las mujeres
Explicación	Aparecen las labores que realizan las mujeres o ellas mismas parodiadas.	
Ejemplo		
Causa	Sexismo.	
Consecuencias	Menosprecio de la mujer. Desvalorización del ámbito doméstico. Baja autoestima de las mujeres que realizan esas labores.	
Alternativas	Revalorizar el ámbito doméstico como espacio de encuentro, educación, convivencia, y de desarrollo básico para la vida.	
Ejemplo		Imagen del Congreso SARE 2007: <i>Masculinidades y vida cotidiana.</i> Emakunde

6	Tipología	Subordinación de las mujeres
Explicación	Aparecen las mujeres como objeto de los hombres.	
Ejemplo		
Causa	Sexismo.	
Consecuencias	Subordinación de las mujeres. Violencia directa e indirecta.	
Alternativas	Visibilizar a las mujeres con respeto, igualdad y justicia.	
Ejemplo	 <p>Equipo de investigación del Departamento de Química-Analítica de la UPV/EHU.</p>	

EJEMPLOS DE VOCES CORRIENTES EN LA UNIVERSIDAD⁴

	Masculino ⁵	Femenino
A	Alumno	Alumna ⁶
	Abogado	Abogada ⁷
	Académico	Académica
	Acompañante	Acompañante/acompañanta
	Adjunto	Adjunta
	Administrador	Administradora ⁸
	Administrativo	Administrativa
	Agente	Agente
	Agregado	Agregada
	Alcalde	Alcaldesa
	Alergólogo/alerlista	Alergóloga/alerlista
	Algebrista	Algebrista
	Almacenero/almacenista	Almacenera/almacenista
	Analista	Analista
	Archivero	Archivera
	Asalariado	Asalariada
	Asesor	Asesora
	ATS	ATS
	Auditor	Auditora
	Autor	Autora
	Auxiliar	Auxiliar
	Ayudante	Ayudanta/ayudante
	Azafato	Azafata
	Masculino	Femenino
B	Bachiller	Bachillera
	Becario	Becaria
	Bibliógrafo	Bibliógrafa
	Bibliotecario	Bibliotecaria
	Biofísico	Biofísica
	Biógrafo	Biógrafa
	Bioquímico	Bioquímica
	Botánico	Botánica
	Boticario	Boticaria
	Masculino	Femenino
C	Cámara	Cámara
	Camarero	Camarero
	Camillero	Camillero
	Candidato	Candidata
	Cantante	Cantante
	Cardiólogo	Cardióloga
	Cartero	Cartera
	Catalogador	Catalogadora
	Catedrático	Catedrática
	Celador	Celadora
	Censor	Censora
	Chef	Chef
	Chofer	Chofer/Choferesa
	Científico	Científica

⁴ Se ha utilizado como fuente de referencia: Lledó Cunill, Eulalia. (2006) *En femenino y en masculino. Las profesiones de la A a la Z*. Madrid: Instituto de la Mujer.

⁵ Si se utiliza como genérico para incluir a mujeres y hombres, se consideraría un uso incorrecto

⁶ Para referirnos al colectivo se recomienda "alumnado", tras las tablas se ponen ejemplos de otras alternativas.

⁷ Se añade a la raíz -o ó -a La titulación se le puede denominar "abogacía"

⁸ La formación regular terminada en dental (t o d) + -ora/-or (-tora/-tor; -dora/-dor). En este caso, la marca de masculino vuelve a ser -Ø. El genérico será "administración".

	Cirujano	Cirujana
	Codirector	Codirectora
	Conductor	Conductora
	Consejero	Consejera
	Conserje	Conserje/conserja
	Consultor	Consultora
	Coordinador	Coordinadora
	Creativo	Creativa
	Cuidador	Cuidadora
D	Masculino	Femenino
	Decano	Decana
	Defensor	Defensora
	Delegado	Delegada
	Delineante	Delineante
	Demógrafo	Demógrafa
	Dentista	Dentista
	Dependiente	Dependiente (oficio)
	Deportista	Deportista
	Diplomado	Diplomada
	Director	Directora
	Dirigente	Dirigente/dirigenta
	Distribuidor	Distribuidora
	Doctor	Doctora
	Documentalista	Documentalista
E	Masculino	Femenino
	Ecólogo	Ecóloga
	Economista	Economista
	Edil	Edila
	Editor	Editora
	Educador	Educadora
	Ejecutivo	Ejecutiva
	Electricista	Electricista
	Electrónico	Electrónica
	Empleado	Empleada
	Empleador	Empleadora
	Empresario	Empresaria
	Enfermero	Enfermera
	Entrenador	Entrenadora
	Escalador	Escaladora
	Escribiente	Escribiente
	Escritor	Escritora
	Escultor	Escultora
	Especialista	Especialista
	Estadista	Estadista
Esteticista	Esteticista	
Etnógrafo	Etnógrafa	
Examinador	Examinadora	
F	Masculino	Femenino
	Facultativo	Facultativa
	Farmacéutico	Farmacéutica
	Filósofo	Filósofa
	Fiscal	Fiscal/fiscala
	Físico	Física
	Fontanero	Fontanera
	Forense	Forense
	Funcionario	Funcionaria ⁹
	Futbolista	Futbolista
G	Masculino	Femenino

⁹ Genérico: Funcionariado

	Genealogista	Genealogista
	Genetista	Genetista
	Gerente	Gerente/gerenta
	Geriatra	Geriatra
	Gestor	Gestora
	Gobernador	Gobernadora
	Gobernante	Gobernanta/gobernante
	Graduado	Graduada
	Gramático	Gramática
	Guarda	Guarda
	Guía	Guía
	Guionista	Guionista
H	Masculino	Femenino
	Habilitado	Habilitada
	Hermeneuta	Hermeneuta
	Hidrógrafo	Hidrógrafa
	Higienista	Higienista
	Hispanista	Hispanista
	Historiador	Historiadora
	Hojalatero	Hojalatera
	Homeópata	Homeópata
	Humorista	Humorista
I	Masculino	Femenino
	Iluminador	Iluminadora
	Ilustrador	Ilustradora
	Impresor	Impresora
	Industrial	Industrial
	Informador	Informadora
	Informático	Informática
	Ingeniero	Ingeniera
	Inspector	Inspectora
	Instalador	Instaladora
	Interino	Interina
	Internacionalista	Internacionalista
	Intérprete	Intérprete
	Interventor	Interventora
	Investigador	Investigadora
J	Masculino	Femenino
	Jardinero	Jardinera
	Jefe	Jefe/Jefa
	Joyero	Joyera
	Juez	Juez/jueza
	Jugador	Jugadora
K	Masculino	Femenino
	Karateka	Karateka
	Kiosquero	Kiosquera
L	Masculino	Femenino
	Latinista	Latinista
	Lector	Lectora
	Legislador	Legisladora
	Letrado	Letrada
	Librero	Librera
	Licenciado	Licenciada
	Limpiador	Limpiadora
	Lingüista	Lingüista
	Locutor	Locutora
	Logopeda	Logopeda
M	Masculino	Femenino
	Maestro	Maestra
	Magistrado	Magistrado

	Manager	Manager
	Maquinista	Maquinista
	Marinero	Marinera
	Masajista	Masajista
	Matemático	Matemática
	Mecanógrafo	Mecanógrafa
	Médico	Médica
	Mensajero	Mensajera
	Ministro	Ministra
	Misionero	Misionera
	Modelo	Modelo
	Monitor	Monitora
	Motorista	Motorista
	Museógrafo	Museógrafa
	Músico	Música
N	Masculino	Femenino
	Nadador	Nadadora
	Naturalista	Naturalista
	Naturista	Naturista
	Negociante	Negociante/negocianta
	Niñero	Niñera
	Notario	Notaria
Novelista	Novelista	
O	Masculino	Femenino
	Obispo	Obispa/obispo
	Obrero	Obrera
	Oculista	Oculista
	Oficial	Oficiala
	Oficinista	Oficinista
	Operador	Operadora
	Ordenanza	Ordenanza
	Organizador	Organizadora
Orientador	Orientadora	
P	Masculino	Femenino
	Paleógrafo	Paleógrafa
	Panadero	Panadera
	Parlamentario	Parlamentaria
	Patrón	Patrona
	Pedagogo	Pedagoga
	Pediatra	Pediatra
	Penalista	Penalista
	Peón	Peona/peón
	Percusionista	Percusionista
	Periodista	Periodista
	Perito (ingeniero técnico)	Perita (ingeniera técnica)
	Pianista	Pianista
	Piloto	Piloto/pilota
	Pintor	Pintora
	Poeta	Poeta/poetisa
	Político	Política
	Portero	Portera
	Practicante	Practicanta/practicante
	Preparador	Preparadora
	Presentador	Presentadora
	Presidente	Presidenta
	Procurador	Procuradora
	Profesor	Profesora
	Programador	Programadora
	Promotor	Promotora
	Proveedor	Proveedora

	Psiquiatra	Psiquiatra
	Publicista	Publicista
	Puericultor	Puericultora
Q	Masculino	Femenino
	Químico	Química
	Quiromántico	Quiromántica
R	Masculino	Femenino
	Realizador	Realizadora
	Recaudador	Recaudadora
	Recepcionista	Recepcionista
	Reclutador	Reclutadora
	Rector	Rectora
	Redactor	Redactora
	Regente	Regente/regenta
	Regidor	Regidora
	Registrador	Registradora
	Relaciones públicas	Relaciones públicas
	Remero	Remera
	Repartidor	Repartidora
	Restaurador	Restauradora
	Rotulista	Rotulista
S	Masculino	Femenino
	Sacerdote	Sacerdotisa
	Sanitario	Sanitaria
	Sastre	Sastra/sastresa
	Saxofonista	Saxofonista
	Secretario	Secretaria
	Seleccionador	Seleccionadora
	Semitista	Semitista
	Senador	Senadora
	Soprano	Soprano
	Subalterno	Subalterna
	Subdelegado	Subdelegada
	Superior	Superiora
	Supervisor	Supervisora
T	Masculino	Femenino
	Taxidermista	Taxidermista
	Taxista	Taxista
	Técnico	Técnica
	Telefonista	Telefonista
	Terapeuta	Terapeuta
	Tesorero	Tesorera
	Titulado	Titulada
	Traductor	Traductora
	Transcriptor	Transcriptora
	Tutor	Tutora
U	Masculino	Femenino
	Ujier	Ujier
	Urbanista	Urbanista
V	Masculino	Femenino
	Vendimiador	Vendimiadora
	Versista	Versista
	Veterinario	Veterinaria
	Viajante	Viajante
	Vigilante	Vigilante
X	Masculino	Femenino
	Xilofonista	Xilofonista
	Xilógrafo	Xilógrafa
Z	Masculino	Femenino
	Zoólogo	Zoóloga

EJEMPLOS PARA EVITAR EL FALSO MASCULINO GENÉRICO

A	(el/ los) abajo firmante(s)	quien(es) abajo firma(n) quien(es) firma(n) firmante(s)
	administrativo	personal administrativo trabajo administrativo
	alguno(s)	alguien bastantes cierta(s) persona(s)
	(el/ los) alumno(s)	participante(s) en el curso estudiante estudiantado (la) clase alumnado
	ambos	una y otro uno y otra tanto (el) uno como (la) otra tanto (la) una como (el) otro ella y él él y ella
	(el/ los) anterior(es)	tal(es)
	aquel(los) que	la (s) persona(s) que quien(es) quien(es) quiera que
	(el/ los) asistente(s)	personal asistente personal auxiliar quien(es) asista(n) persona(s) que asiste(n)
	(el/los) asociado(s)	profesorado asociado el personal asociado las y los asociados los y las asociadas
	(el/ los) autónomo(s)	trabajador(es) y trabajadora(s) autónoma(s) personal por cuenta propia persona(s) que trabajan de forma autónoma
ayudante técnico(s)	el ayudante técnico y la ayudante técnica	

B	(el/ los) beneficiario(s)	quien(es) se benefician persona(s) beneficiaria(s)
	becario	personas becaria(s)
C	cada uno	cada cual cada persona
	(el/ los) candidato(s)	Candidatura(s) quien(es) opta(n) a quien(es) han presentado su candidatura
	cierto	alguien
	(el/ los) ciudadano(s)	ciudadanía quien(es) reside(n) en la sociedad de el pueblo
	(el/ los) colaborador(es)	colaboración quien(es) colabora(n)
	(el/ los) competidor(es)	competición la(s) persona(s) que compite(n)
	(el/los) conferenciante(s)	el o la conferenciante la o el conferenciante quien(es) exponen la conferencia
	(el/ los) congresista(s)	las y los congresistas los y las congresistas quienes están en el congreso cuántas personas hayan acudido al congreso
	(el/ los) contratado(s)	personal asalariado persona(s) empleada(s)
	(el/ los) contratante(s)	la parte contratante quien(es) contrata(n)
	(el/ los) componente(s)	quien(es) compone(n)
	(el/ los) coordinador(es)	coordinación personas coordinadoras quien(es) coordina(n) quien(es) realiza(n) coordinación
	cuántos	cuántas y cuántos cuánta gente cuántas personas que
D	(el/los) decano(s)	los decanos y de decanas el decanato
	(el) delegado(s)	responsable(s) de la delegación de las delegadas y los delegados
	(de los) demás	del resto
	(los) demás	el resto la demás gente la gente
	(el/ los) demandante(s)	persona(s) demandante(s) de ayuda quien(es) demanda(n) la parte demandante
	demasiados	bastante suficiente gran cantidad
	(el/ los) desfavorecido(s)	persona(s) desfavorecida(s) colectivo desfavorecido
	(el/ los) diplomado(s)	diplomatura persona(s) con diplomatura quien(es) posean(n) una diplomatura
	(el/ los) director(es)	dirección clase dirigente equipo directivo personal de dirección
	(el/ los) discapacitado(s)	persona(s) con discapacidad persona(s) que sufren discapacidad

	(el/ los) distribuidor(es)	distribución quien(es) distribuye(n)
	(el/ los) doctor(es)	doctorado el doctor o la doctora la(s) persona(s) con doctorado quien(es) posean un doctorado
E	el	cada el y la
	el/ los cual(es)	quien(es)
	el que	la persona que quien quienquiera que
	empleada de hogar	servicio doméstico personal de servicio doméstico
	(el/ los) empadronado(s)	persona(s) empadronada(s) con empadronamiento en
	(el/ los) empleado(s)	personal asalariado personal contratado plantilla recursos humanos el equipo humano el capital humano de la Universidad
	(el/ los) empresario(s)	la clase empresarial la patronal empresariado la empresa
	(el/ los) encargado(s)	personal encargado personal responsable
	enfermera	personal de enfermería
	(el/ los) especializado(s)	con especialidad en personas con especialización en personal especializado en profesionales de la gestión personal experto
	(el/los) estudiante(s)	alumnado participantes del curso
	(el/ los) experto(s)	especialista(s) personal especializado
	(el/ los) extranjero(s)	persona(s) extranjera(s) gente extranjera
F	(el/ los) formador(es)	personal formador enseñante(s) docentes equipo docente profesorado
	(el/ los) funcionario(s)	funcionariado personal funcionario
G	(el/ los) gerente(s)	gerencia personal de gerencia la/ las y el/ los gerente(s)
	(el/ los) gestor(es)	responsable(s) de la gestión de persona(s) que gestiona(n) quien(es) realizan funciones de gestión
	(el/los) graduado(s)	las personas graduadas las y los graduados los y las graduadas quien(es) poseen la graduación
H	(el/ los) habitante(s)	población persona(s) que reside(n) en persona(s) empadronada(s) en
	(el/ los) hombre(s)	persona(s) humanidad

		género humano especie humana ser(es) humano(s) mujer(es) y hombres hombre(s) y mujer(es) alguien cualquiera cualquier persona
I	(el/ los) inmigrante(s)	colectivo inmigrante inmigración
	(el/ los) intermediador(es)	equipo intermediador intermediario(s) e intermediarias
	(el/ los) interesado(s)	la parte interesada persona(s) interesada(s)
	(el/ los) investigadores(s)	las y los investigadores los y las investigadoras personal investigador quien(es) investigan
	(el/ los) invitado(s)	público invitado las y los invitados
J	(el/ los) jefe(s)	jefatura jefa y jefe responsable(s) de área/ departamento o sección
	(el/los) joven(es)	juventud gente joven personas jóvenes
L	(el/ los) licenciado(s)	licenciatura persona(s) con licenciatura quien(es) se han licenciado
	(el/ los) limpiador(es)	personal de limpieza servicio de limpieza
	los (artículo)	cada cualquier
	los (pronombre)	él y ella
	los cuales	quienes que
	los que	quienes que quienesquiera que las personas que
M	(la) mayoría de los	la mayor parte del colectivo
	(los) master(s)	los y las masters quien tiene un master
	(los) mencionados	tales
	(del) mismo	su
	(de los) mismos	sus
	muchos	multitud de infinitud de infinidad de gran cantidad de una gran mayoría de una gran parte de un buen número de
N	nacido	natural de
	nosotros	el personal de la universidad quienes trabajamos en la universidad la universidad nuestro equipo
	ninguno	nadie
O	(el/ los) observador(es)	observadores y observadoras
	(el/ los) ofertante(s)	quien(es) efectúa(n) una oferta
	(el/ los) operario(s)	operarias y operarios

	(el/ los) organizador(es)	el equipo organizador la organización
	otro	la otra parte
	otros	las demás personas el resto
P	(el/ los) parado(s)	población en desempleo desempleo quien(es) está(n) en desempleo demandante de empleo
	(el/ los) patrono(s)	patronal
	(el/ los) presidente(s)	quien(es) preside(n) presidencia
	pocos	una minoría de
	(el/ los) ponente(s)	las y los oradores quien(es) expone(n) las ponencias
	(el/ los) promotor(es)	personal promotor quien(es) promueve(n) entidades promotoras quien(es) realizan las promociones promotora(s)-promotor(es)
	(el/ los) proveedor(es)	empresas proveedoras
R	(el/ los) receptor(es)	público que recibe quien(es) recibe(n) recepción receptor y receptora
	(el) rector	el rector o la rectora
	(el/ los) reclamantes	quien(es) realice(n) una reclamación reclamante(s) (sin artículo)
	(el/los) redactor(es)	redacción personal de redacción
	(los) referidos	tales
	(el/ los) representante(s)	quien(es) representa(n) representación
	(el/ los) representante(s) legal(es)	quien(es) representa(n) legalmente a la entidad
	(el/ los) responsable(s)	quien(es) tienen la responsabilidad responsable(s) (sin artículo)
S	(la) secretaria	secretaría personal administrativo trabajo administrativo secretariado
	(el/ los) solicitante(s)	quien(es) soliciten quien(es) hayan presentado una solicitud la(s) persona(s) solicitante(s)
	sólo	en solitario sin compañía
	(el/los) subalterno(s)	las y los subalternos los y las subalternas el personal subalterno la plantilla subalterna
T	(el/ los) técnico(s)	personal técnico recursos técnicos personal de perfil técnico
	terceros	terceras partes
	(el/ los) tesorero(s)	personal de tesorería tesorería
	(el/ los) titulado(s)	persona(s) con titulación los titulados y tituladas
	todos	todo el mundo la totalidad en ocasiones se puede incluso prescindir del

		término
	(el/ los) trabajador(es)	personal plantilla recursos humanos colectivo trabajador equipo profesional capital humano equipo humano
	(el/los) traductor(es)	traducción personal de traducción
	(el/ los) tutor(es)	tutoría persona(s) encargada(s) de la tutoría persona(s) responsable(s) de la tutoría
V	varios	un conjunto de un grupo de gran variedad de una variedad de
	(el) vicedecano	el o la vicedecana la o el vicedecano quien esté en el vicedecanato
U	(el/ los) universitario(s)	colectivo universitario población universitaria
	uno	alguien cualquiera la persona una persona el ser humano
	unos cuantos	bastantes suficientes alguien
	(el/ los) usuario(s)	personal usuario quien(es) utiliza(n) los servicios de ... persona(s) usuaria(s)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía

Alario Trigueros, Carmen. (1995) *El discurso, desde un perspectiva de género*, Mujeres, 18

Askew, Sue y Ross, Carol. (1991) *Los chicos no lloran: el sexismo en educación*. Barcelona: Paidós

Cazés, Daniel. (2000) *La perspectiva de género*. México: Conapo.

García Meseguer, Álvaro. (1996) *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*. Madrid: Ed. Paidós Ibérica

— (2001): *¿Es sexista la lengua española?* Panacea. Vol.2, nº3, Marzo, 2001

Bengochea, Mercedes. (1995) *El sexismo en el discurso*. Mujeres, 18,

— (2003): *Influencia del uso del lenguaje y los estilos comunicativos en la autoestima y la formación de la identidad personal*. www.emakunde.es Nahiko Programa

Emakunde. (1992) *El lenguaje, instrumento de progreso*. Gasteiz.

Izquierdo, María Jesús. (1983) *Las, los, les (lis, lus)*. *El sistema sexo/género y la mujer como sujeto de transformación social*. Barcelona: La Sal, edicions de les dones.

Lledó Cunill, Eulalia. (2006) *En femenino y en masculino. Las profesiones de la A a la Z*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Moreno, Montserrat (coord.) (1992): *Del silencio a la palabra. Coeducación y reforma educativa*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.

— (1993): *Cómo se enseña a ser niña: El sexismo en la escuela*, Barcelona: Icaria.

Rivera Garretas, Milagros. (1994) *Nombrar el mundo en femenino*. Barcelona: Icaria.

Materiales en la Red

www.ayto-alaga.es/pls/portal30/docs/FOLDER/MUJER/MANUAL_NO_SEXISTA.PDF

Medina Guerra, Antonia (2002): *Manual de lenguaje administrativo no sexista*. Málaga: Universidad de Málaga y Ayuntamiento de Málaga

www.delle.sprachlabor.fu-berlin.de/adieu/recomen/indice.html

Lledó Cunill, Eulalia (2002): *Recomendaciones para la redacción de un discurso académico libre de sexismo y androcentrismo*. ADIEU.

www.emakunde.es

Rincón, Ana. (coord.) (2000) *El lenguaje, más que palabras. Propuestas para un uso no sexista*. GAsteiz: Emakunde.

www.mtas/mujer/programas/educacion/materiales/lenguajenosexista.htm

Nombra en red. En femenino y masculino

Materiales realizados por el Instituto de la Mujer para el uso correcto del lenguaje. Programa informático gratuito.

www.mujeresenred.net/spip.php?rubrique24

Portal dedicado a publicaciones, manuales y artículos relacionados con propuestas para hacer frente al uso sexista del lenguaje.